

# LOS RAYOS X

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración:

❖❖ Director: **Abelardo Díaz Chinchilla** ❖❖

Calle BARRIÉ, número 28.

## Lo que es del César...

Hermoso documento presentado en la sesión celebrada ayer tarde en nuestro Excmo. Ayuntamiento, suscripta por personalidades ajenas a toda política unos, y otros militantes a diferentes matices.

«Al Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Excmo. Sr.:

Los que suscriben, vecinos de esta capital y admiradores de la obra de cultura realizada por el excelentísimo Sr. D. Cayetano del Toro al dotar a Cádiz de un nuevo Museo que cual el Iconográfico ha de perpetuar las glorias patrias mostrando al mundo cuán grande fué el heroico proceder de los gaditanos en el primer tercio de la pasada centuria y cuán digno de elogio es el altruismo y la abnegación de aquellos diputados doceañistas que hicieron de Cádiz un tabernáculo de la libertad al redactar y promulgar bajo la bóveda del Oratorio de San Felipe aquel Código inmortal que puede considerarse como base y fundamento de todas las libertades que en el mundo se disfrutan, a V. E. con el debido respeto y en la forma que mejor proceda exponen: que deseando premiar la obra meritísima del hijo insigne y sapientísimo de esta ciudad, excelentísimo señor don Cayetano del Toro, alma y vida de ese Museo próximo a inaugurarse y que han de admirar propios y extraños tan luego abra sus puertas al público, veríamos con agrado, que en sitio preferente del expresado establecimiento de cultura, se colocara una piedra ó lápida que llevando el nombre del insigne doctor, recuerde á las generaciones venideras que, merced á su iniciativa y á su constancia posee la ciudad un establecimiento digno de su cultura é hidalguía, establecimiento que aun aquellas inteligencias más limitadas y obtusas tendrán forzosamente que aceptarle como expresión fidelísima de la gratitud que los gaditanos de hoy conservan á aquella legión de varones ilustres que tantas proezas realizaron para salvar á la patria, reducida en aquel entonces á esta roca viva que pisamos, y dotar al mundo de leyes tan sabias y humanitarias que rompiendo los moldes del absolutismo que nos empequeñecía, pusiera al hombre en posesión de todos sus derechos de ciudadano.

Nuestro deseo, Excmo. Sr., no obedece á combinaciones políticas, de la que estamos muy distanciados, y sí á un gaditanismo cada día más creciente y á un espíritu de justicia que las almas generosas y agradecidas no pueden echar á puerta ajena.

El Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, aparte de otras cualidades, to-

das muy envidiables, reúne la de ser el más incansable defensor de esta ciudad, y como toda obra buena y todo sentimiento noble tiene su recompensa, nosotros creemos de buena fe que el altruismo y el amor que por Cádiz siente tan respetable personalidad, solo puede premiarse con una gratitud eterna y eterna gratitud implica el hecho de esculpir en piedra el nombre de tan preclaro hombre público, pues de este modo no olvidarán los que nos sucedan, que si en los comienzos del siglo XIX hubo gaditanos que supieron sacrificarse por la Patria y la Libertad, en el primer tercio de este siglo que nos rige, y que muy bien pudiera llamarse siglo del Centenario, existen hombres que cual el iniciador y fundador del Museo Iconográfico, saben rendir un tributo de admiración y respeto á aquellos prestigiosos varones que poniendo sus pechos á la metralla que vomitaban los cañones franceses y sus inteligencias al servicio de la Libertad, rehicieron la Patria y difundieron por el mundo los principios fundamentales del régimen constitucional.

En virtud de lo expuesto, suplicamos á V. E. se sirva acordar lo solicitado al ingreso de este escrito y que consideramos dentro del marco de lo justo.

Cádiz, 20 de Agosto de 1912.

José M.<sup>a</sup> Salazar, Felipe Lerdo de Tejada, Tiburcio Domínguez, Juan de Aramburu, Pedro Bustamante, Aurelio Alcón, Rufino Fernández Quijano, Felipe Lerdo de Tejada y Alcón, Victoriano Ibáñez Prado, José de Aramburu, Enrique Martínez, Antonio Ibáñez, Patricio González, Abelardo García, Antonio Méndez, Rufino García, Angel Sánchez Palacios, Francisco Aramburu, Diego Valiente, Nicolás Ayala, José Cardiel, Antonio Fernández, Francisco García, Juan Ransanz, Salvador Durán, Eduardo Romero, Emilio Galindo, Julio Sánchez, L. Ibáñez, M. del Castillo, Andrés Domínguez, Mariano Batista, Pedro Márquez, José del Corripio, Eladio Campe, José Sandal, Fernando Collado, José L. Rendón, Manuel Muñoz, Juan Ruiz, Juan Cabrera, Antonio de la Torre, Adolfo Estrán, Maximino Domínguez, Arturo Marengo, Agustín García Gutiérrez, Sebastián Ayala, Eduardo Muchada, Fernando de Sola, Celestino Párraga, Enrique Lázaro Rocafull, Carlos Díaz Martínez, Ramón Chicano, Juan Fernández y Fernández.

## Nuestra felicitación

Hoy celebra su fiesta onomástica el actual Alcalde D. Ramón Rivas y Valladares, personalidad muy estimada en Cádiz, que con su carácter afable y demócrata ha sabido captarse

las simpatías de todos sus conciudadanos.

¿Quién no recuerda en Cádiz al ilustrado galeno Director de la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios, digno sucesor del inolvidable D. José Anduaga (q. e. p. d.) y que con una voluntad férrea en el sacerdocio de su profesión ha sabido sostener con ayuda de sus ilustrados compañeros, prestigios incalculables para tan benéfico establecimiento?

Perdura en nuestra memoria la época en que el digno Dr. D. Ramón encontré atacado de grave enfermedad, y puede decirse que Cádiz todo desfíló por su domicilio á firmar en la lista expuesta al público, evidenciándose de manera tan obstensible la estimación de que goza.

Nosotros como no somos políticos, solo felicitamos al ilustrado Director facultativo y al amigo estimadísimo.

## ESPAÑOLES EMINENTES

### D. Rafael M.<sup>a</sup> de Labra

#### II

Quando en 1879 la Isla de Cuba recobró el derecho de representación parlamentaria, perdida en 1836, fué nombrado diputado por la Habana, y con el mayor número de votos que tuvo entonces. Seguidamente fué otras cinco veces diputado por Guantánamo, Habana y Las Villas. En algunas elecciones obtuvo, al propio tiempo, dos actas de Diputado y una de Senador.

Durante la etapa de su vida parlamentaria comprendida entre los años 1872 á 1898, ha sido el *leader* de la minoría autonomista antillana.

Discutiendo con el señor Cánovas del Castillo presentó en el Congreso, por vez primera, la forma autonómica que, de haberse acordado á tiempo, acaso impediría nuestro desastre colonial en el país cubano y Filipino.

La viril y gallarda figura del señor Labra adquirió gran relieve con su labor entusiasta y enardecida de las campañas propagandistas que llevó á cabo lleno de sano y patriótico sentir. Fueron éstas entre otras, las siguientes: «Abolición de la esclavitud», «Autonomía colonial», «Unión Ibérica», «Necesidad de acenar la política exterior de España», «La instrucción primaria por el Estado como medio político en una democracia y más en España», «La educación popular y vulgarización científica, con preferencia á la alta especulación intelectual, por medio de la acción individual, con la cooperación directa del Estado y sobre la base de la libertad de enseñanza». «El requerimiento de la opinión pública por medios normales y dejando en lugar muy secundario todo pro-

cedimiento violento», «La república democrática y autonomista y la identificación de ellas con grandes intereses políticos y sociales, por no entender que la sola cuestión de la movilidad frecuente de los Poderes ó los funcionarios públicos, basta para hacer á toda España republicana».

Por estos trabajos propagandistas mereció que le honrasen con la presidencia de la *Sociedad Abolicionista Española* en el periodo de más actividad. Y desde 1884 ejerció la Rectoría de la *Institución Libre de Enseñanza de Madrid*; las vicepresidencias del *Ateneo Literario, Científico y Artístico* y de la *Academia de Legislación*, de Madrid, así como la presidencia efectiva durante varios años, del *Fomento de las Artes*, también de la villa y corte.

En la actualidad es presidente honorario de dicho centro de cultura.

Pero lo que más energías y mayores cariños consumió al Sr. Labra fué la humanitaria campaña en pró de la abolición esclavista y reforma colonial.

Treinta años consecutivos luchó denodadamente tan ilustre tribuno para ver de conseguir su noble objeto.

El primero pudo tener la dicha de que se realizase. Mas no el segundo. Porque cuando se aplicó el remedio, ya el mal no tenía cura.

El redactó la fórmula abolicionista de la Junta revolucionaria de Madrid, en 1868, y dirigió la campaña de las Cortes, en 1872. Gracias al señor Labra, pues de él es la letra, se publicó la Ley de 22 de Marzo de 1873, aboliendo la esclavitud en Puerto Rico. También se le debe el artículo adicional del presupuesto de Cuba, 1886-87, que derogó el *Patronato*, última forma de la servidumbre en la Gran Antilla.

En el Parlamento español no hubo otro miembro hasta el día que tanto luchase por el bienestar de sus representados. De ahí que la historia política del Sr. Labra se halla exenta de toda mácula. Es la de un varón recto y probo, en la que debieran mirarse, á manera de espejo, muchos de los que quieren pasar ante el país por sus más leales defensores.

El señor Labra, cual apóstol de una buena idea, cumplió, obrando así, con su misión honorable y digna.

Como político pertenece á la pléyade de hombres ilustres que trajo á la vida parlamentaria la Revolución de 1868. Fué radical desde el 68 al 74 y por eso votó la República. En 1890 se hizo centralista con Salmerón, Azcárate y Pedregal, porque este partido aceptó el programa autonómico, sueño dorado del señor Labra, que él redactó.

Defendiendo su credo político intervino en gran número de *meetings* y

dió muchas conferencias públicas en Madrid y provincias.

En 1892 hizo una excursión por Levante; pronunciando más de cincuenta discursos.

Desde 1894 á 1897 efectuó varios viajes de propaganda por Oviedo, Bilbao, Barcelona, Valencia, Santander, Victoria, León, San Sebastián y otros puntos no menos importantes. En todos ellos el Sr. Labra dió muestras de poseer un talento asombroso, haciendo derroches de elocuencia al explicar las diferentes partes de su doctrina.

Fué miembro del Directorio de la Fusión Republicana organizada en 1.º de Junio de 1897.

Más tarde se ocupó de la fundación de un Instituto de Derecho Internacional y colonial en Madrid, y de una Sociedad libre de educación popular y cultura general hispano-portuguesa, para hacer frecuente el trato intelectual entre ambas naciones.

En 1892 presidió el Congreso Internacional pedagógico que se celebró en Madrid, y en 1890 el Congreso de Sociedades de Educación popular de España.

El Sr. Labra ha sido y es uno de los más amantes del progreso y florecimiento del «Ateneo» madrileño, en donde se le quiere y estima muchísimo. En dicho centro de cultura, el más importante de la villa y corte, explicó el año 1870 un curso de «Historia de la colonización». Después, desde 1896 á 98, el curso de «Historia internacional de España.»

Fué vicepresidente del mismo en tiempos que la presidencia era ocupada por el ilustre sabio don José Moreno Nieto, y desempeña ahora, desde hace bastantes años y por reelecciones constantes, el cargo de Presidente en la Sección de Ciencias Históricas. En ésta, por iniciativa suya, se están dando una serie de conferencias sobre la «Historia política contemporánea de España (año 1810)» y se realizan grandes debates acerca de tan interesantes y atractivos temas: «La Política tradicional de España en África é Influencia de la emancipación de América en la Política, la Economía y el Orden Social de Europa.»

## En defensa de España (1)

### SU CAPACIDAD COLONIZADORA

Como la cuestión de Marruecos ha enfriado considerablemente las relaciones franco-españolas, pues Francia quiere cogerse, á título de nación más fuerte, «la parte del león», en ese país africano, dejando á España un miserable girón, no es raro encontrar ahora en la prensa francesa, malévolas apreciaciones acerca de nuestra antigua metrópoli.

Un periódico hispanófilo se pregunta; ¿cuáles son los medios y las fuerzas de colonización de que dispone España para civilizar su parte en Marruecos?

El aludido periódico «condensa» sus juicios afirmando que «España, lejos de ser una tierra colonizadora, es, todavía, una tierra por colonizar.»

España, con la historia en la mano, pudiera dar esta contestación «documentada», como ahora se dice: «Yo descubrí, conquisté y colonicé el continente americano. Yo llevé á él toda la civilización cristiana. América me debe sus primeras universidades, sus prime-

ras escuelas. Yo me desangré y arruiné por «vivificar y enriquecer» á América. A ella mandé yo, en tres siglos, millones de mis hijos. Yo fundé en América miles, muchos miles de ciudades. Yo las inundé de edificios. Yo construí allí magníficas carreteras. Yo establecí la civilización en la Florida, en México, en las islas del Mar Caribe, en la vasta región de Centro América, donde ahora hay «cinco» Repúblicas, en Venezuela, en Colombia, en el Ecuador, en el Perú, en Chile, en la Argentina, en el Uruguay, en el Paraguay, en Bolivia. Y allá, en los mares oceánicos, en el gran archipiélago filipino, yo infiltré la civilización de los pueblos occidentales de Europa.

Este es, en pocas líneas mi «activo» colonial. Y esta enorme obra de expansión, yo la realicé á pesar de «la pobreza ó esterilidad de mi suelo, á pesar del analfabetismo de mis campesinos». En cambio ¿qué has hecho tú, Francia, poseedora de suelo fértil, de extensa cultura intelectual y de gran riqueza?

«Veamos, ¿á qué nuevos pueblos has dado nacimiento? ¿Cuál ha sido, cuál es tu obra colosal? Son los españoles, mis hijos los que, con su trabajo enriquecen á Argelia. Son los italianos—más de cien mil—los que con el suyo enriquecen á Túnez. De tal modo es cierto que «económicamente» Argelia es española y Túnez es italiano. ¿Qué has hecho en «Madagascar»? Nada. En esa gran isla del oriente africano, del Océano Indico, no hay más que unos cuantos funcionarios franceses. ¿Hué has hecho en el «Tonquín», en toda la «India» china? Nada. En toda esa región asiática existe una burocracia francesa, pero «no existe colonización francesa». ¿Qué has hecho en el «Congo»? Nada. ¿Qué has hecho en el Senegal, en todas tus inmensas posesiones africanas? Has mandado allí mucho burocrata. Has implantado allí el funciarrismo. Pero allí no has establecido ninguna colonización.

Desde la Florida, desde las Antillas hasta el Estrecho de Magallanes se habla el idioma español en miles de ciudades fundadas por mí, ó engrandecidas por mí. Yo he «amantado» á todo el mundo, á todo el mundo americano. Yo fui el conquistador y civilizador del formidable Imperio de los «aztecas», en México, y del formidable Imperio de los «Incas», en el Perú. Esas dos grandes civilizaciones desaparecieron al contacto con la mía, con la que yo les opuse, y que era superior, y que venció «porque era una civilización espiritual».

Todo fué grande y sublime en lo que se ha llamado por la Historia la «Epopéya del Descubrimiento y la Conquista». Y hasta en mi caída, en mi desastre, hubo grandezas trágicas. Yo perdí mis espléndidas colonias de la América continental, pero fué después de la terrible batalla de «Ayacucho», en que sucumbieron mis ejércitos, vencidos, ¡oh, Francia!, «por mis propios descendientes», por los hispano-americanos, carne de mi carne y sangre de mi sangre.

En «Ayacucho» lucharon frente á frente, españoles nacidos en España, y españoles nacidos en América.

Ayacucho fué una gran batalla esencialmente española. Españoles fueron los vencidos y españoles-americanos fueron los vencedores.

Yo perdí mi gran archipiélago filipino, pero fué después que se hundieron mis escuadras, en terrible combate, en las aguas de Cavite. Y no abandoné á mis dos grandes islas americanas, sino después de haberles defendido desesperante, hasta sucumbir en Santiago de Cuba. Todo lo perdí, pero salvé mi honor. Miré cara á cara á la catástrofe, y la afronté mientras tuve aliento para luchar. Caí; fui vencida, es cierto.

También fuiste tú vencida en Waterloo y S. dán.

También fué vencida Alemania en Jena.

También fué vencida Inglaterra en Yorktown.

También fué vencida Rusia en Mukden y en Puerto Arturo.

Con «pobre suelo y sin riqueza», fundé numerosas colonias, que hoy son naciones independientes. Y esta obra gigantesca la pude realizar apoyándome en mi fuerte «voluntad».

De los españoles, ¡oh, Francia! «no ha dicho ningún César» esta frase «que te es perfectamente conocida»: «en la victoria son más que hombres; y en la derrota «menos» que mujeres».

\*\*\*

La debilidad de España la atribuye el aludido periódico á los conscientes, la pobreza del suelo, debida, dice, á su «agricultura arcaica», y al analfabetismo existente en la mayor parte de su población.

Otros periódicos todavía hablan «neciamente» del fanatismo religioso como causa del enervamiento de España.

La pobreza del suelo puede compensarse por medio de un vasto sistema de irrigación. El suelo español tiene sed. Hay que darle agua. España necesita canales de riego, acequias, pantanos. Lo que se ha hecho en Holanda, en Alemania, en Inglaterra, en ciertas regiones del oeste norte-americano, bien puede hacerse en España.

El trabajo humano es un prodigioso tauturgo. Si hace «de una roca un jardín», ¿cómo no podría aumentar la fertilidad de la tierra? Si la agricultura emplea todavía en España métodos atrasados, antiguos, no es difícil convencer á los agricultores de que deben usar los procedimientos agrícolas más modernos. Todo se reduce, en definitiva, á un cambio de instrumentos, de aperos, de máquinas de labranza.

Si el «latifundio» devora á España en Andalucía, y, en cambio, la extremada división de la propiedad agrícola, que á veces solo mide treinta y dos metros cuadrados—(Vera, provincia de Coruña)—devora á España en Galicia, es evidente que una previsora acción del legislador puede evitar la subsistencia del «latifundio» y la de la pequeñísima propiedad. Todos los extremos son igualmente perjudiciales. Hay que huir del «latifundio» de la excesiva división de la propiedad territorial.

Nadie podrá negar tampoco que la educación popular es el «antídoto» ó el remedio del analfabetismo.

España puede instruirse cubriendo de escuelas su territorio. Además; todo es cuestión de grados. Si España está, «educacionalmente» más atrasada que su vecino de los Pirineos, también es cierto que Francia se halla muy lejos de poseer la cultura popular que se observa en Alemania.

De ello convencer ciertos datos que no ha mucho reproducimos y comentamos en nuestras columnas, tomándolos de recientes ediciones de algunos periódicos de París.

Si en España no hay la civilización escolar que hay en Francia, esta última nación tampoco tiene la que posee su rival del Rhin.

Queda el coeficiente religioso.

La religiosidad de España no le impidió dominar la Europa y la América en el siglo XVI, como el excepticismo de Francia no la salvó del desastre de Sedán ¡Exaltación religiosa! No ha sido en España, sino en Inglaterra, donde «Myers» ha escrito su grande obra: «La personalidad humana.—Su persistencia después de la muerte.»

No ha sido en España, sino en Inglaterra, donde Podmore y Gourney han escrito su grande obra: «Fantasmas de los Vivos y de los Muertos.»

No ha sido en España, sino en los Estados Unidos, donde «William James» ha escrito su grande obra: «La Vida Eterna y la Fe.»

No ha sido en España, sino en la misma Francia, donde Delanne ha escrito los dos gruesos volúmenes de su gran obra: «Las apariciones materializadas de los vivos y de los muertos»...

No ha sido en España, sino en Alemania, donde el filósofo Eucken ha escrito un libro afirmando que no hay vida moral y verdadera civilización si se prescinde de toda religión. —(Eucken. «Las grandes corrientes del pensamiento moderno.»)

## La venganza, placer ruin

La venganza es de cierto la más condensada y fiera expresión de la perversión humana. Por la venganza se forma y sostiene en el mundo una persistente concatenación que parece como si nunca hubiera de tener fin, á juzgar por la furiosa obstinación con que una considerable mayoría de la Humanidad se obceca en continuarla.

Hay quienes gozan vengándose, pero ese goce es seguramente el más innoble, el más rastrero, el más estúpido y el más abyecto de todos; porque la venganza no es otra cosa que el insensato, bestial y siempre irrealizable empeño de reparar un mal consumado é indestructible con otro mal evitable y siempre mayor, ya que los vengativos no dejan ni pueden dejar nunca de ir con su criminalidad más allá, bajo todos aspectos, que aquel ó aquellos de cuyos crímenes pretenden vengarse.

Querer destruir un mal con otro más grande, no es destruirle, sino acrecentarle y perpetuarle. Y lo más doloroso es que este axioma, esta verdad perogrullesca sea aún desconocida y hasta negada por muchas personas, entre las cuales no faltan algunas que por sí mismas y por los demás son consideradas buenas, inteligentes y cultas.

Por eso la venganza, en puridad, no puede darse en seres racionales de sólida bondad, de despejada inteligencia y de positiva cultura. La venganza es incompatible con todo lo bueno, con todo lo bello, con todo lo verdadero, con todo lo grande, con todo lo alto.

Vengarse es degradarse, es corromperse, es ponerse muy por bajo del nivel de aquel ó aquellos de quienes se desea tomar venganza. Vengarse es fomentar lo más depravados y envilecedores instintos, es resucitar en el hombre la bestia prehistórica en toda su plenitud y ferocidad, es retrotraer al hombre y mermar considerablemente en él su más digna y pura condición de tal. Vengarse es convertir al repulsivo victimario en la más simpática de las víctimas, es trocar por completo los papeles haciendo del criminal un santo, sin más que no haberse emporcado con la rastroería de la venganza.

La venganza es la más salvaje de las persecuciones, y toda persecución santifica y glorifica al que la padece y emponzoña y rebaja á quien la hace padecer.

Es por esto que no hay nada que determine efectos tan contraproducentes como la venganza. Cuando un individuo ó un grupo de individuos tratan por espíritu vengativo de dañar, de desacreditar, de aislar, de aniquilar á

(1) Del Mundo de la Habana.

otro individuo ó á un pueblo, sólo consiguen dar á tal individuo ó á tal pueblo el bien, el crédito, la consideración y la vida que trataban de quitarle.

La venganza es también peculiar de los impotentes, de los cobardes. ¿Puede concebirse mayor impotencia y cobardía que hacer el mal, alevosa, premeditada y sañudamente, sin utilidad material ni moral para nadie y no más que por satisfacer un miserable impulso?

Hay más, muchos más grados de potencia y valor en la resistencia activa—no pasiva, entiéndase bien—de una sola venganza que sobre nosotros pueda venir, para devolverla, que en vengarse miles de veces de todos los demás, sean vengativos ó no.

Quien sepa resistir de modo activo todas las persecuciones, todas las venganzas, todas las adversidades y todos los sufrimientos, sin descender á perseguir á los demás ni á vengarse de ellos, será verdaderamente el ser de más bondad, de más inteligencia, de más cultura, de más grandeza espiritual y de más valor del Mundo.

Y conste que no confundimos el valor con la biliosidad, con la irritabilidad, con la agresividad. Más valor hace falta para soportar sin decaimientos las acometidas, que para acometer.

Cuando alguien nos moleste, cuando alguien nos haga mal ó comprendamos que nos lo puede hacer, sepáramos de él habilidosa ó manifiestamente; mas no pensemos nunca en tomar la revancha tratando de perjudicarle ni deseándole siquiera contra tiempo alguno; que viva su existencia á distancia de nosotros, en un plano moral distinto del nuestro y favorable á su modo especial de ser, pero que la viva libremente, hasta que llegue á su fin por su marcha natural, sin que hayamos sido nosotros entorpecedores ni aceleradores de tal marcha.

Cuanto se realice por evitar un mal, por evitar todos los males, lo considero atinado, provechoso, justo, racional y hermoso. Cuanto se ejecute por castigar un mal—y todo castigo es una venganza más ó menos franca y perceptible—considérola destinado, perjudicial, injusto, absurdo y feo.

La venganza es el deleite de los seres inferiores, de los subhombres. La resistencia activa que comprende y justifica y perdona, es el supremo é íntimo deleite de los genios, de los superhombres no falsificados.

J. M. BLÁZQUEZ DE PEDRO

## NOTAS EN CARTERA

Damos el más sentido pésame por pérdida tan irreparable á nuestros estimados amigos D. José Macías Díaz é hijos, por el fallecimiento de esposa y madre virtuosa D.<sup>a</sup> Catalina Suárez Muñoz (q. e. p. d.)

A la conducción del cadáver á su última morada asistió numerosísimo acompañamiento, evidenciándose de manera tan ostensible las numerosas amistades con que cuentan los dolientes.

Nosotros nos unimos al pesar que les embarga, aconsejándoles conformidad con los altos designios del Supremo creador.

Nuestra enhorabuena á D. Manuel Andrades Naranjo, por su nombramiento en concurso de maquinista de la Sanidad Marítima de es e puerto.

Agradecemos al Sr. Alcalde de la capital su atento B. L. M. enviándonos bonos de pan en el reparto celebrado el pasado día 25 en conmemoración á la expresada fecha, en que abandonaron los franceses la ciudad.

Digno de mencionarse es el buen servicio prestado por el cabo de la Guardia Municipal D. Manuel Daponte, supernumerario Manuel Rodiño y guardias Cabrera, M. Ragel y Tirado, los cuales, por su pronta presentación en la casa n.º 20. calle San Pedro, evitaron quizás la muerte cierta de un joven de 12 años, por asfixia, puesto que había sido metido en un cajón, siendo encerrado.

Nuestra enhorabuena á tan celosos empleados, dignos de ser recompensados.

## La corrida del jueves 22

Con un lleno rebosado se verificó la corrida anunciada para este día, á pesar de ser éste laborable y haber sufrido variación el cartel, por encontrarse Posadas lastimado de resulta de la cogida que tuvo en Antequera.

El cartel lo formaban José Gómez (*Gallito*) y Juan Belmonte; este último hacía su *debut* en nuestra plaza; se lidió ganado de Miura.

Los trenes llegaron atestados de viajeros procedentes de Sevilla, Sanlúcar y Jerez y estaciones intermedias; los tranvías también transportaron buen número de aficionados de San Fernando y Chiclana; cómo que estos niños han vuelto loca á la afición entera, que estaba aburrída de ver siempre lo mismo y sin nada que sobresaliera.

El Sr. Miura mandó para esta corrida, seis bichos, buenos mozos, resultando el conjunto de ellos muy presentable.

En cuanto á condiciones, no nos dejaron satisfechos, pues todos mansurronearon y llegaron quedados á los últimos tercios: el quinto fué el más detestable, siendo muy injustamente salvado del fuego é indigno de ser lidiado en plaza alguna.

El *Gallito* estuvo á la altura de siempre; á cada toro le dió la lidia que requería sus malas condiciones.

A su primero lo despachó de un pinchazo y una estocada ligeramente desprendida.

Al que salió en tercer lugar, que fué el más bravo, después de una artística faena de muleta coreada con ¡oles!, lo tumbó de una corta muy buena, recibiendo como premio á su labor, una ovación ruidosa y la oreja.

El quinto, que como queda dicho, era un pequeño buey, que tomó la querencia de un caballo muerto, ¡lejos de quebrantarle su querencia, lo sintió mucho y lo metió en el caballo, despegándolo luego un poco y tomando el terreno del toro ó sea dando espaldas al caballo, lo igualó, propinándole una soberbia estocada que le re-

# Banco de Cartagena

## Caja de AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcoy, Lorca, La Unión, Águilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche y Yecla.

Saldo anterior	Ptas. 15.035.360'55
Imposiciones durante la semana	292.026'28
Suma	15.327.386'83
Reintegros	278.255'42
Saldo	15.049.131'41

Cádiz 28 de Agosto de 1912.

Horas de Caja, de 10 á 4

# Balneario VICTORIA

CÁDIZ

Temporada de Verano de 1912.

Grandes festejos en la magnífica playa.  
Excelentes Bar y Restaurant á precios económicos.  
Baños de mar dulces y templados.

sul'ó algo baja. ¡Qué inteligencia! Palmas abundantes.

Banderilleó á su primero y segundo, colocando entre ambos, siete pares con gran precisión y lucimiento, toreando con más voluntad que éxito.

Belmonte. No parece muy pronto para poder juzgarlo y esperaremos verle de nuevo para explamar las impresiones que de él hemos sacado.

Por de pronto sí diré que está dotado de buenas cualidades para la profesión. Es valiente, sereno, estira muy bien los brazos y no le pierde la cara al enemigo.

Es claro, que verlo una sola vez con ganado dificultoso y sin estar restablecido del último percance, puesto que cojeaba visiblemente, es muy aventurero el clasificarle.

Al segundo de los corridos lo pasaportó de una baja, por el extraño del bicho al sentirse herido. Al cuarto de una buena que no precisó del auxilio del cachetero. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo), y al sexto de una contraria.

Toreando, con mucha valentía y aguantando mecha de verdad, haciendo unos quites á medias verónicas que nos tuvo en constante sobresalto por las tarascadas que le tiraban los Miuras y que él aguantaba impasible. También con la muleta se consintió mucho y si más de una vez no fué al hule, fué por la oportunidad del capote del *Gallito*.

Con el palo largo se distinguió Medina, con los cortos *Magritas* y bregando Fernando.

La Presidencia, regular.

Caballos arrastrados, tres.

### Toros en el Puerto

El día 25 se efectuó la corrida anunciada en el Puerto de Santa María; lidiáronse toros de D. Gregorio Camps por *Machaquito* y *Gallito*.

El ganado en general resultó manso. ¡No sé qué trazas se dan estos ganaderos para criar tanto buey!

*Machaquito* en el primero estuvo desconfiado, empleando una faena larga y pesada de muleta para media estocada, un pinchazo y una corta. (Pitos y palmas)

Al tercero lo echó abajo de dos pinchazos, una corta y un descabello.

Al quinto lo toreó de muleta bien, como él sabe hacerlo, pasaportándolo de una corta muy buena. (Ovación y oreja.)

Demostró mucha voluntad, haciendo algunos quites buenos y banderilleado al tercero con más deseos de agradar que lucimiento.

*Gallo* al segundo, después de una faena de muleta tan laboriosa como buena, se deshizo de él de un metisaca caído, un pinchazo y una honda alargando el brazo.

Al cuarto lo pasaportó de una tendenciosa que rodó sin puntilla; faena de muleta artística. (Ovación.)

En el sexto puso cátedra con el paño rojo. ¡Qué no haría que el público entusiasmado pedía que no lo matase! ¡Aquello fué el delirio y derroche de arte y elegancia; lo mató de media buena. (Ovación y oreja.)

A este mismo toro lo banderilleó de manera colosal.

El banderillero de la cuadrilla del *Gallo*, Blanquet, fué cogido por el cuarto cornúpeto, recibiendo una cornada en la región glútea izquierda, de cuatro centímetros de extensión por 12 de profundidad. Afortunadamente no es grave la lesión.

La presidencia, desacertadísima.

La entrada, para cubrir los gastos.

D. SENSATO.

### Ramón López Teijeiro

Agente matriculado.—Santiago número 10 Reclamaciones y cobros de los haberes personales de Marina por las guerras de Cuba y Filipinas en sus diversos conceptos. Gestión, cobro y negociación de los resguardos nominativos de créditos de Ultramar. Cobro de créditos de Guerra y Marina por alcances y suministros y cualesquiera otros conceptos. Gestiones á Madrid y sus Ministerios.

**San Rafael**  
 Despacho de Pescado Fresco  
 Valverde, 16  
 Higiene, Limpieza Garantía y Precios Módicos.  
 Horas de venta: De 7 á 11 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde.  
 Se sirven pedidos á domicilio.

RESTAURANT  
**La Estrella**  
 Plaza Castelar y Bilbao  
 Manzanillas exquisitas, Café superior, Helados fríos.  
 Se sirven suculentos platitos

*Grandes Almacenes*  
 DE VIVERES  
 Coloniales y Ultramarinos  
 DE  
**EMILIO PORTAS Y C.<sup>A</sup>**  
 COBOS, 6.-CÁDIZ

**SERVICIOS DE LA**  
**Compañía Trasatlántica**  
 DE BARCELONA  
 AGOSTO 1912  
 LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO  
 El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor **MONTSERRAT** directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.  
 LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA  
 El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES** directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Guayana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Santo Domingo, Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.  
 Los vapores de estas líneas hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino.  
 LINEA DE FILIPINAS  
 El día 5 saldrá de Liverpool y el 24 de Barcelona habiendo hecho la escala intermedias, el vapor **C. DE EIZAGUIRRE** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
 LINEA DE BUENOS AIRES  
 El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. DE SATRUSTGUI** Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 LINEA DE FERNANDO POO  
 El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor **C. DE CADIZ** para Tánger, Cosubarca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Río de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Poo, regresando á Barcelona por los mismos puertos.  
 LINEA DE CUBA Y MEXICO  
 El día 17 saldrá de Bilbao, el 10 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **REINA M. CRISTINA** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta. También á precios convencionales para camiones de lujo.  
 Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en sus rejados servicios. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, sirviendo por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
 Para informes, dirigirse en Cádiz á la delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

**Hotel Victoria**  
 Calle Isaac Peral, números 11 y 13  
 50 habitaciones.-Cuartos de baño.-Alumbrado eléctrico en todo el edificio.  
 Propietario: Andrés Ballester

**Compañía de Vapores Correos DE AFRICA**  
 NUEVO SERVICIO DESDE EL LUNES 6 DE AGOSTO ENTRE Cádiz, Tánger, Algeciras, Gibraltar y Ceuta  
 Por los magníficos vapores de gran marcha y de lujo de la expresada Compañía.  
 SALIDA DE CADIZ para TANGER y ALGECIRAS los lunes, martes, miércoles, jueves viernes y sábado de cada semana, á las 7 de la mañana.  
 SALIDAS DE CADIZ para GIBALTAR con escala en Tánger y Algeciras los lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.  
 SALIDAS DE CADIZ para CEUTA con escala en Tánger y Algeciras, los jueves á las 7 de la mañana.  
 El vaporcito auxiliar para conducir el pasaje á bordo, saldrá del muelle de la Capital á las 6 y 30 de la mañana.  

Precios del pasaje:				
De Cádiz á	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	pesetas.
Gibraltar . . . . .	30	23	10	»
Algeciras . . . . .	20	23	10	»
Ceuta . . . . .	30	24	10	»
Tánger . . . . .	27	21	10	»

 Los billetes de pasajes, han de adquirirse precisamente en la oficina de la casa con signataria, el día antes de la salida del vapor y la noche antes de 8 y 30 á 10.  
 También se admite carga para dichos puertos con arreglo al mismo itinerario.  
 NOTA.—Hay un servicio rápido entre Algeciras, Tánger y Cádiz para el enlace con el tren expreso de Madrid, todos los domingos, saliendo á las 5 de la mañana de Algeciras y á las 8 y 30 de Tánger.  
 Para más informes, Consignatario en Cádiz, Santo Cristo, número 2.  
 ANTONIO MILLAN

**LOS RAYOS X**  
 Periódico Independiente. — Oficinas: Calle Barrié, número 23.  
 Director: Abelardo Díaz Chinchilla  
 Precios de Suscripción.—En Cádiz, un mes, 1 pta.—Fuera, trimestre 3'75  
 Anuncios, reclamos y remitidos, á precios convencionales

**DOCTOR D. CAYETANO DEL TORO**  
 Consultas médico-quirúrgicas. Todos los días de 12 á 2 de la tarde.—Gratis para los pobres los Martes, Jueves y Sábados.  
 Calle de San Miguel, número 16.—Cádiz

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
 Policía, Contadores Provinciales y Municipales (Oposiciones convocadas) y Procuradores por un funcionario judicial  
 Colegio de San Agustín.-Plaza San Agustín, núm. 1

Imprenta "LA UNION"  
 PLAZA DE FERNANDEZ FONTECHA, NÚMERO 4.-CADIZ